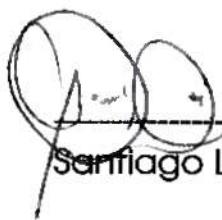


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METALES INYECTADOS (METAIN) S.A. CELEBRADA EL 22 DE  
MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía Km. 9 ½ vía a Daule, asisten las siguientes personas: Sr. Santiago LLadó Ferrer, por los derechos que representa de HOLDING ACCIONES DEL PACÍFICO ACCPACIFIC S.A. como propietario accionista y en calidad de representante legal de la compañía Metales Inyectados (Metain) S.A. y la Sra. Gina del Rocío Holguín Zurita como accionista Presidenta

Accionista	Acciones No.	U.S. \$ Valor	%
HOLDING ACCIONES DEL PACIFICO ACCPA	99.990	99.990,00	99.9%
SANTIAGO RAMÓN LLADÓ HOLGUÍN	10	10,00	0.1%
<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100%</b>



Santiago LLadó Ferrer



Santiago LLadó Holguín



Nº 12 Ordinaria

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METALES INYECTADOS (METAIN) S.A. CELEBRADA EL 22  
DE MARZO DEL 2013**

En el cantón Guayaquil, a las 13H:05 del día Viernes 22 de Marzo del 2013, en el inmueble localizado en el Km. 9 ½ vía a Daule, se reúne la junta general ORDINARIA y universal de accionistas de la compañía contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Santiago Lladó Ferrer, como accionista propietario y en calidad de representante legal de las compañía HOLDING ACCIONES DEL PACÍFICO ACCPACIFIC S.A. y en calidad de Gerente de Metain; el Sr. Santiago Lladó Holguín, en calidad de accionista propietario. Asiste también la Sra. Rocío Holguín Zurita todos ellos son miembros del Directorio de la Compañía.

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. \$ 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en junta universal y ORDINARIA de accionistas, en uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar el siguiente punto del orden del día.

- **PRIMER.**- Conocer y aprobar las memorias y/o el Informe del Gerente, el informe de comisario y del Auditor
- **SEGUNDO.**- Conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2012.
- **TERCERO.**- Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.
- **CUARTO.**- Reelegir al Gerente, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2013

Preside esta sesión de junta ordinaria y universal de accionistas, la Sra. Gina del Rocío Holguín Zurita, como Presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Santiago Lladó Ferrer, Se deja constancia que el secretario de la junta formó la lista de los accionistas, de las acciones de cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la Ley.

- Con relación al primer punto del orden del día, esto es, Conocer y aprobar el Balance General Y estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2012, siendo la base tributable \$335.888,24. Cada uno de los accionistas han revisado previamente el expediente que le entregaron con los informes de cada uno de los administradores siendo aprobados unánimemente.
- Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, el Balance General y estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2012. Revisados los documentos y borradores de los registros contables luego de consultar sobre el aumento de la compañía que está tramitándose y de verificar que la Reserva Legal arroja \$50.000 que la Reserva Facultativa es de \$292.609,02 que el balance y resultados contables están acordes a la Ley y los intereses de Metain los accionistas aprueban los mismos unánimemente.
- Respecto al tercer punto del orden del día, esto es, Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto la Presidenta indica que la Utilidad del ejercicio actual luego del 15% a los trabajadores es de US \$ 394.591,61 y antes del impuestos a la Renta resultándola cantidad de \$335.402,87, la cual se propone registrarla en la cuenta de reserva facultativa hasta decidir su distribución, todos los accionistas aprueban la moción.

- Pasando inmediatamente al cuarto punto del orden del día Reelegir al Gerente, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2013 el Ing. Santiago Lladó Holguín mocióna que se reeelia al Gerente de Metain e indica que los señores Teresa María Guim Macías y Luis Ruiz sigan en sus cargos de comisaria y auditor externo con la recomendación que la auditoría la realizará una persona jurídica administrada o gerenciada por el Ing. Ruiz. Esta moción es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. Siendo las 15H:00 para constancia del acto firman todos los presentes. F.- Santiago Lladó Ferrer.- f.- Gina del Rocío Holguín. F.- Santiago Lladó Holguín.

Certifico que es fiel copia de su original



---

Santiago Lladó Ferrer  
Gerente-Secretario

